



ACUERDOS CONSEJERÍA DE JUVENTUD, DEPORTE, TURISMO Y FIESTAS

JUNIO 2017

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE JUVENTUD, DEPORTE, TURISMO Y FIESTAS

PROPUESTA	ACUERDO	ACCIONES DESARROLLADAS
<p><u>MDyC (29/06/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a instar al responsable del área de Festejos acordar con la Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla la instauración de dos días del niño con precio reducidos en las atracciones:</p> <p>SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea, que inste al responsable del área de Festejos acordar con la Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla la instauración de dos días del niño con precio de las atracciones reducidos, para facilitar el acceso de las familias menos favorecidas y atraer mayor público al recinto.</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Instar al responsable del área de Festejos acordar con la Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla la instauración de dos días del niño con precio reducidos en las atracciones.</p>	<p><i>El responsable de Festejos para la feria 2017 se puso en contacto con la Junta de Asociación de feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla, para concretar la posibilidad de llevar a cabo dos días del niño.</i></p> <p><i>Los representantes de la Asociación reivindicaron la extensión de los días de feria. Ante la imposibilidad de ampliación de fechas comunicado por el área de festejo a la Junta de Asociación de feriantes, se estableció finalmente la celebración de un solo día del niño con precios reducidos en las atracciones.</i></p>
<p><u>Cs (29/06/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a modificar el Reglamento de Turismo de la Ciudad de Ceuta:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a modificar el Reglamento de Turismo de la Ciudad de Ceuta al objeto de que quienes puedan acreditar que</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Modificar el Reglamento de Turismo de la Ciudad de Ceuta al objeto de que quienes puedan acreditar que poseen una titulación específica y el nivel de idiomas exigible sean habilitados directamente como guías de turismo de Ceuta.</p>	<p><i>En curso. Se está trabajando por parte de los servicios técnicos de la consejería en la redacción de un nuevo proyecto de un reglamento de turismo para nuestra ciudad.</i></p>



<p>poseen una titulación específica y el nivel de idiomas exigible sean habilitados directamente como guías de turismo de Ceuta.</p>		
<p><u>MDyC (30/06/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a instar al ICD al estudio de la implantación de una página web en la que se posibilite la interacción de los/as ceutíes con dicho organismo:</p> <p>SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que inste al ICD al estudio de la implantación de una página web en la que posibilite la interacción de los y las ceutíes con dicho organismo.</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Instar al ICD al estudio de la implantación de una página web en la que posibilite la interacción de los y las ceutíes con dicho organismo.</p>	<p>Finalizando trabajos implantación aplicación web a través de la cual nuestros usuarios podrán registrarse para consultar y actualizar sus datos personales, inscribirse en nuestras actividades y alquilar instalaciones deportivas.</p> <p>Actualmente disponemos de una página web tan solo de consulta actualizada http://www.ceuta.es/ceuta/noticias-deportes”</p>